



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios // EX-2020-00279456- -UNC-ME#FCE

---

VISTO

Las modificaciones introducidas al reglamento de la Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios, aprobadas por RHCD-2023-456-E-UNC-DEC#FCE; y

CONSIDERANDO

Que la Diplomatura mencionada es cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que la propuesta se efectúa en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución HCS N° 206/2021;

Que la Comisión Académica y de Reglamento y Vigilancia de este Cuerpo, en dictamen conjunto, sugieren aprobar las modificaciones propuestas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado de la Diplomatura Universitaria en Ciencia de Datos, Inteligencia Artificial y sus aplicaciones en Economía y Negocios, a regirse por el reglamento que figura como anexo de la RHCD-2023-456-E-UNC-DEC#FCE.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese a la Facultad de Ciencias Económicas y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

